

ESTRUCTURA

Esta estructura deja un espacio interior totalmente aprovechable al carecer de columnas de apoyo intermedias.

La armadura de las carpas se construye, mediante perfiles de **aluminio 6082 T6 de alta resistencia** y unida mediante piezas de **acero S355 JR.** protección (galvanizado-zincado); cuyas dimensiones se ajustan a los requerimientos de resistencia mecánica derivados del cálculo para cada pórtico, que dotan a estas estructuras de una gran resistencia al viento y a la nieve.

El diseño, tanto de las gargantas del perfil, como la confección de las lonas, garantiza la total estanqueidad de la nave además.

El arriostramiento esta compuesto por cruces de San Andrés de **cable de acero de 7 hilos (6x19+1)** cumpliendo la norma **UNE-EN 13414**.

MATERIALES ESTRUCTURALES

Estructura

Aluminio 6082 T6. (Norma UNE EN 573)

Límite elástico = 250 - 270 N/mm²

Anclajes y uniones

Acero S355 JR. (Norma EN 10025-2)

Protección: Galvanizado - Zincado

Límite elástico = 355 N/mm²

Cruces de San Andrés

Cable de acero de 7 hilos (6x19+1)

Norma UNE-EN 13414

Bulones

Acero F - 114. (Norma EN 10083-1)

Límite elástico = 4500 Kg/cm²

Normativa aplicable

-UNE-EN 13782.

"Estructuras temporales. Carpas. Seguridad"

ANCLAJE AL SUELO

Mediante placas construidas en acero galvanizado unidas a la superficie dependiendo del tipo de suelo:

Suelo de hormigón

- Anclaje metálico con principio de funcionamiento por expansión e instalación por par controlado DIN 9021 M20.

- Anclaje mortero poliéster. Homologación europea ETE 13/0752 para instalación en hormigón no fisurado según guía ETAG 001, opción 7, de M8 a M24.

-Anclaje hembra M20 (HENOM20) por expansión del casquillo del anclaje

Suelo de tierra

- Piquetas de acero torneado, dimensiones (de 0,50m a 1,50m, diámetro 25mm) según cálculo de cargas y características de la solera.

Opcional

Imposibilidad de perforación del suelo

- Lastrado por medio de contrapesos de hormigón colocados sobre bastidores fijados a la placa base.

NORMATIVAS DE LA ESTRUCTURA

UNE-EN 13782 "Estructuras temporales. Carpas. Seguridad":

Regula las condiciones que deben cumplir estas instalaciones desmontables, y exige a los titulares de las siguientes instalaciones, la realización de una inspección periódica.

Norma UNE EN 573: Esta norma europea describe un sistema de designación europeo del aluminio y de las aleaciones de aluminio para forja, basado en un sistema internacional de designación y procedimiento de obtener tal designación internacional.

Norma EN 10025-2: La parte 2 de esta norma europea, junto con la parte 1, especifica las condiciones técnicas de suministro de los productos planos, largos y semiproductos destinados a ser transformados en productos planos y largos laminados en caliente, de acero no aleado.

Norma UNE-EN 13414: Esta norma europea especifica los requisitos de fabricación, método de cálculo de la carga máxima de utilización (WLL), la verificación y la certificación de las eslingas sin fin de cable de acero, y las eslingas sin fin de cuerda y eslingas de cuerda que utilizan cordones y cables que son conformes con la Norma EN 12385-4.

Norma EN 10083-1: Esta parte de la Norma Europea EN 10083 especifica los requisitos técnicos generales de suministro para: productos semi-acabados, laminados en caliente, por ejemplo, desbastes cuadrados, palanquillas, desbastes planos, barras, alambión, planos anchos, bandas y chapas/planchas laminadas en caliente, piezas forjadas; fabricados con aceros no aleados endurecidos directamente para temple y revenido, aceros aleados endurecidos directamente para temple y revenido, aceros no aleados para temple a la llama y por inducción y aceros aleados para temple a la llama y por inducción.